

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ DIECIOCHO LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **020**

Fecha Estado: 07/02/2023

Página: **1**

| No Proceso | Clase de Proceso | Demandante | Demandado | Descripción Actuación | Fecha Auto | Cuad. | Folio |
|-------------------------|------------------|---------------------------------|--------------------------------|---|------------|-------|-------|
| 05001310501820110041300 | Ejecutivo | PROTECCION S.A. | MARGARITA MARIA ESCOBAR BEDOYA | Acta audiencia En la fecha se realiza la audiencia del art. 372 del C.G.P. Facultado por el art 54 del CPTSS en consonancia con el art. 48 del mismo estatuto procesal, se decreta prueba de oficio a la sociedad ejecutante; para lo cual se concederá el termino judicial de treinta (30) días calendario, para que alleguen la información solicitada so pena de hacerse acreedores a las sanciones previstas en el art 44 CGP previo apertura de incidente de sanción. Se fija como nueva fecha para continuar con la audiencia de instrucción y juzgamiento para el día 12 DE ABRIL DE 2023 A LA 1:30 P.M. Las partes, sus apoderados y demás asistentes podrán ingresar el día y hora de la audiencia a la sala virtual de "lifesize" a través del siguiente vínculo: https://call.lifesizecloud.com/16171955 (Copiar y pegar en el ordenador) .El | 06/02/2023 | | |
| 05001310501820190042500 | Tutelas | MONICA JAZMIN MONTERO RODRIGUEZ | A.R.L. POSITIVA | Auto declarando desacato, sancion y ordena consulta Providencia del 3 de febrero de 2023 que por error involuntario no fue publicada en estado del 6 de febrero de 2023. SANCIONAR a la Doctora SONIA ESPERANZA BENÍTEZ GARZÓN, en calidad de Gerente de Indemnizaciones, o quien haga sus veces, con la sanción consistente en una multa equivalente a CINCO (05) SMLMV, los cuales deberán ser consignados a favor del Consejo Superior de la Judicatura a la cuenta Nro. 3007000030-4 o, a la cuenta Nro. 050019196002 a favor de la Administración Judicial de Medellín, ambas cuentas radicadas en el Banco Agrario, en los términos del Decreto 2591 de 1991, Artículo 52; ADVERTIR al sancionado que lo anterior no es óbice para que dé estricto cumplimiento y de manera inmediata a lo ordenado en el fallo referido ORDENAR la remisión del expediente al TSM SALA LABORAL, para que se surta el trámite de CONSULTA, E-2 | 06/02/2023 | | |

| No Proceso | Clase de Proceso | Demandante | Demandado | Descripción Actuación | Fecha Auto | Cuad. | Folio |
|-------------------------|------------------|---------------------------------|------------------|--|------------|-------|-------|
| 05001310501820210010100 | Ordinario | LIVIS MELIDA DE LA OSSA OCHOA | COLPENSIONES | Auto pone en conocimiento Se le corre traslado a la parte demandante por el término de tres (03) días para que se pronuncie sobre la excepción previa propuesta por COLPENSIONES. SEC | 06/02/2023 | | |
| 05001310501820210012700 | Ordinario | FABIO ALBERTO ARANGO LONDOÑO | COLPENSIONES | Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se procede a señalar como fecha y hora para llevar a efecto las audiencias previstas en los artículos 77 y 80 del Código Procesal del Trabajo y la Seguridad Social el 24 de febrero de 2023 a las 8:15 am Las partes, sus apoderados y demás asistentes podrán ingresar el día y hora de la audiencia a la sala virtual de "lifesize" a través del siguiente vínculo: https://call.lifesizecloud.com/17061663 . SEC | 06/02/2023 | | |
| 05001310501820210018500 | Ordinario | LUZ MARINA HENAO ARBELAEZ | COLPENSIONES | Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SEÑALAR como fecha para que se lleve a cabo las audiencias previstas en los artículos 77 y 80 del CPTSS, el 24 de febrero de 2023 a las 8:15 am. Las partes, sus apoderados y demás asistentes podrán ingresar el día y hora de la audiencia a la sala virtual de "lifesize" a través del siguiente vínculo: https://call.lifesizecloud.com/17061663 . SEC | 06/02/2023 | | |
| 05001310501820210021000 | Ordinario | EDGAR ELIECER MIRA LOPEZ | PROTECCION | Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SEÑALAR como fecha para que se lleve a cabo las audiencias previstas en los artículos 77 y 80 del CPTSS, el 24 de febrero de 2023 a las 8:15 am. Las partes, sus apoderados y demás asistentes podrán ingresar el día y hora de la audiencia a la sala virtual de "lifesize" a través del siguiente vínculo: https://call.lifesizecloud.com/17061663 . SEC | 06/02/2023 | | |
| 05001310501820210028200 | Ordinario | RAMIRO DE JESUS LONDOÑO LONDOÑO | E.S.E METROSALUD | Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SEÑALAR como fecha para que se lleve a cabo la audiencia prevista en el artículo 77 del CPTSS, el 10 de abril de 2023 a las 3:30 pm. Las partes, sus apoderados y demás asistentes podrán ingresar el día y hora de la audiencia a la sala virtual de "lifesize" a través del siguiente vínculo: https://call.lifesizecloud.com/17141595 . SEC | 06/02/2023 | | |
| 05001410500120180162801 | Ordinario | ALVARO DE JESUS MORALES SILVA | COLPENSIONES | Auto avoca conocimiento Se AVOCA conocimiento, se dispone correr traslado por el término de cinco (05) días a los apoderados de las partes para presentar, en forma escrita y por los medios digitales, alegatos de conclusión, los cuales deberán ser remitidos al correo electrónico institucional. Se señala como fecha para realizar la referida diligencia, el día 24 de febrero 2023 a las 4:30 pm. SEC | 06/02/2023 | | |

| No Proceso | Clase de Proceso | Demandante | Demandado | Descripción Actuación | Fecha Auto | Cuad. | Folio |
|-------------------------|------------------|----------------------------------|--|--|------------|-------|-------|
| 05001410500420220061901 | Ordinario | HERNANDO ANTONIO RODAS OSORIO | COLPENSIONES | Auto avoca conocimiento Se AVOCA conocimiento, se dispone correr traslado por el término de cinco (05) días a los apoderados de las partes para presentar, en forma escrita y por los medios digitales, alegatos de conclusión, los cuales deberán ser remitidos al correo electrónico institucional. Se señala como fecha para realizar la referida diligencia, el día 28 de abril 2023 a las 4:30 pm. SEC | 06/02/2023 | | |
| 05001410500620170064401 | Ordinario | LUIS FERNANDO MOLINA | COLPENSIONES | Auto avoca conocimiento Se AVOCA conocimiento, se dispone correr traslado por el término de cinco (05) días a los apoderados de las partes para presentar, en forma escrita y por los medios digitales, alegatos de conclusión, los cuales deberán ser remitidos al correo electrónico institucional. Se señala como fecha para realizar la referida diligencia, el día 17 de febrero 2023 a las 4:30 pm. SEC | 06/02/2023 | | |
| 05001410500620200014301 | Ordinario | HERNAN HADER SUAREZ MARULANDA | UNIVERSIDAD SAN BUENAVENTURA Y OTROS | Auto avoca conocimiento Se AVOCA conocimiento, se dispone correr traslado por el término de cinco (05) días a los apoderados de las partes para presentar, en forma escrita y por los medios digitales, alegatos de conclusión, los cuales deberán ser remitidos al correo electrónico institucional. Se señala como fecha para realizar la referida diligencia, el día 03 de marzo 2023 a las 4:30 pm. SEC | 06/02/2023 | | |
| 05001410500620210026601 | Ordinario | SILVIO DE JESUS GONZALEZ OSSA | COLPENSIONES | Auto avoca conocimiento Se AVOCA conocimiento, se dispone correr traslado por el término de cinco (05) días a los apoderados de las partes para presentar, en forma escrita y por los medios digitales, alegatos de conclusión, los cuales deberán ser remitidos al correo electrónico institucional. Se señala como fecha para realizar la referida diligencia, el día 03 de marzo 2023 a las 4:30 pm. SEC | 06/02/2023 | | |

| No Proceso | Clase de Proceso | Demandante | Demandado | Descripción Actuación | Fecha Auto | Cuad. | Folio |
|------------|------------------|------------|-----------|-----------------------|------------|-------|-------|
|------------|------------------|------------|-----------|-----------------------|------------|-------|-------|

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 07/02/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

INGRI RAMÍREZ ISAZA
SECRETARIO (A)